

2.3 HISTORIA DEL INMUEBLE

2.3.1 ANTECEDENTES

PREVIO A LA FUNDACIÓN DE LA ESCUELA

En 1884 arribó a Cañar la orden religiosa San Francisco de Sales la cual habría sido recibida con veneración y afecto por parte del pueblo cañarense, esta comunidad servía al pueblo con una escuela, de cualquier manera, un evento imprevisto afectó la estabilidad de dichas monjas en el lugar. Al existir discrepancias políticas con los entonces alfaristas, estos no aceptaron la designación del nuevo párroco Dr. Roberto María Valencia, teniendo este último que mudarse al Tambo provisionalmente.

Luego de no encontrar una oportunidad para posicionarse en la parroquia, el párroco tuvo que conformarse con ocupar el cargo en Alausí. El Dr. Valencia que conocía y había trabajado con las Monjas Salenses contrató con la monja superiora de estas, para que ellas se trasladasen a Alausí con el motivo de establecer una escuela. La selección de las mejores candidatas hizo que se llevasen a las monjas del Cañar, ante este hecho el pueblo junto con la municipalidad se molestó con las religiosas, decidiendo concluir el contrato que vinculaba a las Monjas Salenses con la localidad.

LLEGADA DE LAS RELIGIOSAS DOMINICAS A CAÑAR

Las Monjas Dominicas llegaron al país en 1889, la primera ciudad en donde se asentaron fue Cuenca, ahí fundaron sus primeras instituciones el leprocomio Mariano Estrella, crearon el noviciado en el Ecuador, abrieron el Colegio Santísimo Rosario, el colegio Rosa de Jesús Cordero, crearon el Asilo de Ángeles. Luego la obra de las monjas comenzaría a extenderse por otros sitios en Gualaceo fundan la escuela Santa Rosa y el colegio Domingo de Guzmán, sumando varias obras posteriores a las hechas en Cañar realizadas durante todos los años que la congregación ha estado en el país.

Concretamente la llegada a Cañar de las Monjas Dominicas, según se conoce fue dada en un ambiente político y religioso hostil por la presencia alfarista, pero el

pueblo cañarense extrañaba a una comunidad religiosa que se encargue de la educación de los niños, deseo que sería acrecentando por parte del Vicario Foráneo de Cañar el Rvdo. Dr. Gregorio Cordero Deán (tío carnal de dos religiosas de la congregación Dominica las madres Inés y Catalina Cordero), éste señor al escuchar el clamor del pueblo, impulsó con gran empeño el que las madres Dominicas se encargaran de una escuela en el cantón, realizando una oferta a la comunidad religiosa cuya representante era la Priora Madre María Dominga Font, la cual aceptó a condición de que la Madre General diese su consentimiento conjuntamente con las autoridades eclesásticas de la diócesis.

La Madre General Francoise Lohier emitiría una carta para responder a las peticiones de la Madre Dominga, en la carta se dice, que las monjas en consejo general aceptaron unánimemente la petición emitida por el cantón Cañar, respondiendo además al profundo interés por parte del administrador apostólico. En dicha carta se anexan las copias del contrato de fundación ofrecido por el cantón Cañar para la dirección de la escuela municipal.

Las monjas habrían estudiado el contrato, decidiendo enviar a dos madres Jacinta Rocher y María Luisa de Jesús para que esclarecieran algunos puntos del documento, también para buscar la manera de financiar al capellán que necesitarían. Nadie se opuso a las peticiones de las monjas y fueron comisionadas para que firmen el contrato.

El contrato final fue emitido el 21 febrero de 1902, en él se estableció por medio de escritura pública: que las monjas estarán a cargo de la dirección de la escuela, comprometidas a establecer una escuela para niñas, cuyos cursos iniciarían inmediatamente después de celebrarse el contrato, destinando un total de seis religiosas para ocupar distintas funciones: una se encargaría de la dirección, cuatro de impartir clases y la última de dar talleres. El contrato duraría 10 años, pudiendo renovarse a voluntad y si quisiesen deshacerle las monjas avisarían la situación con 6 meses de anticipación

Padrón, A.J. (1989). *Reseña histórica de la provincia Sto. Domingo de Guzmán del Ecuador*. Quito.

Esta historia es extraída del libro publicado en 1989 el cual conmemoraba los 100 años de establecimiento de la comunidad de hermanas Dominicas en el Ecuador, en autoría de Sor Alfonsina de Jesús Padrón Correa. Dicho texto contiene relatos de varias de las obras y acontecimientos que ha propiciado la orden durante su centenario. En lo que respecta a la escuela Santa Rosa Lima se le otorga un capítulo entero dentro de la obra, en donde existen datos históricos valiosos sobre la institución y la edificación que la alberga, extrayendo los más relevantes para el objeto de estudio.

Dentro del contrato se rescatan algunas cláusulas importantes:

- En el contrato se establece las clases que se impartirán, mencionando algunas como: religión, lectura, escritura, historia sagrada, geografía, aritmética, economía doméstica, bordado, labores manuales y demás.
- Los talleres se establecerán en un local separado y estarán abiertos para niñas y señoritas de toda clase social, en donde se les dará lecciones de escritura, religión etc. Ahí se podrá aprender lavado, planchado, panadería, costura, bordado y otras artes que la comunidad viese oportuno impartir.
- Todas las políticas para manejar la escuela quedan a cargo y responsabilidad de las monjas.
- El municipio ofrece 300 sucres para gastos de traslación e instalación de la comunidad.
- La municipalidad entregará a las religiosas la casa que posee en Cañar, refaccionada y provista de todos los útiles indispensables para la enseñanza. Se compromete también a hacer algunas mejoras a insinuación de las Reverendas Madres, principalmente la construcción de un departamento alto para la habitación y dormitorio de las religiosas y el internado de niñas.
- Además se entregarán los muebles legados por parte de la fallecida señora Antonia Nieto.
- El municipio se compromete a dar una renta de unos mil doscientos noventa y dos sucres, divisibles en dos dividendos pagaderos el primero de cada mes.
- La comunidad se encargaría de sostener por cuenta propia al capellán, por el tiempo que durase el contrato. Si la comunidad no establece el capellán o se llega a suprimirlo durante el tiempo del contrato, el suelo de las religiosas vendría reducido a la mitad un mil cien sucres anuales.
- El municipio entregaría unos cuarenta sucres para que se gaste en incentivos o premios a las alumnas con mejor rendimiento.

El contrato se firmó el 10 marzo del 1902, posteriormente se designaron las seis monjas que se mudarían a Cañar siendo:

- Madre María Jacinta Rocher (francesa) Superiora y directora fundadora
- Sor Rosa Matilde Rodríguez
- Sor María Angélica Crespo (falleció en Cañar el 13 de abril 1919)
- Sor María Francisca Prado
- María de San José Cósar
- Sor Ana María Ledesma
- Sor María Dorotea Martínez.

El arribo de las religiosas fue el 17 de marzo de 1902, vinieron desde Cuenca siguiendo el Qhapaq Ñan hasta Honorato Vásquez, desde ahí siguiendo el camino Cañari hicieron su entrada a Cañar por Pucuhuaico. En el pueblo las monjas fueron aceptadas con entusiasmo y cordialidad por parte de la comunidad y de las autoridades encabezadas por el Dr. Dean. El recibimiento fue una fiesta llena de alabanzas, vitoreas y jolgorios en medio de un desfile de honor sobre calles decoradas con flores.

Ya en el futuro establecimiento se dieron los últimos agasajos: un discurso emitido por la niña Isolina Padrón Correa, una comilona precedida por las señoras de la localidad, encabezadas por doña Encarnación Espinoza de Moscoso, destacando actividades de música, danza y alegría. Este gesto del poblado fue agradecido con un discurso emitido por el Padre Vacas Galindo por encargo de la Madre Superiora.

El municipio arregló el local que albergaría la escuela, haciéndolo funcional y dotándolo con una sala para que sirviese de capilla, la cual el 19 de marzo a las 6am en presencia de las que iban a ser alumnas y de todo el personal, fue bendecida por el Rvdo. Padre Provincial Enrique Vacas Galindo, este acto inauguró oficialmente la institución, bautizada con el nombre de “Santa Rosa” en tributo a la

dominica limeña Isabel Flores de Oliva (Sor Rosa de Santa María y posteriormente Rosa de Lima), beatificada el 12 de abril de 1671 por el Papa Clemente X, quien la declaró “Principal patrona del nuevo mundo”, convirtiéndose en la primera santa americana. Posteriormente el Sr Presbítero Dr. Manuel Cevallos aceptó la capellanía de las Hermanas y en la tarde se hizo la entrega oficial del edificio en presencia de personeros del municipio encabezados por su presidente Dr. Aparicio Terán, el jefe político del cantón Dr. Rosendo Iglesias y autoridades eclesiásticas. Finalmente, el año lectivo 1902-1903 arrancó con un total de 85 alumnas, también el taller comenzó a funcionar recibiendo alumnas que habían culminado la enseñanza primaria y deseaban aprender el arte de las manualidades: corte, bordado, pintura, cocina; todas estas labores que son útiles en el hogar.

RECOPILACIÓN DE DATOS POR LOS 50 AÑOS DE FUNDACIÓN

El Sacerdote Dr. Ángel María Iglesias por motivo de los 50 años de fundación de la escuela Santa Rosa de Lima escribió un discurso en conmemoración, en él se menciona de manera cronológica a cada una de las monjas que han ocupado la dirección de la institución, enfatizando los aportes que cada una a la comunidad la enseñanza y el servicio a la niñez, cumpliendo con su deber de manera encomiable. Durante los 50 años en la escuela sucedieron varios hechos, lo más destacable para el objeto de estudio es lo siguiente.

En el periodo de 1912-1929 la Madre María Inés Cordero habría demostrado una admirable voluntad para tolerar la penuria económica que atravesaba el sector, debido al retiro de la renta dada a las religiosas a causa de una disposición constitucional que prohibía a los municipios subvencionar las escuelas confesionales.

En 1935 durante el periodo de la Madre Reginalda Andrade se amplió el edificio escolar, después de varias sucesiones en el periodo de Madre Magdalena Manchano (1945-1946) el consejo cantonal tomando en cuenta lo ruinoso del edificio resolvió la construcción de un nuevo y moderno local, iniciándose de inmediato los trabajos. En los años 1950 la Madre Ana de Jesús Martínez impulso con todos los medios a su alcance la construcción de la obra.

Ya en estas épocas las monjas con su trayectoria habían ganado un prestigio merecido y su alumnado llegaba a un total de 210 estudiantes. Pese a existir 4 escuelas en la cabecera cantonal, la de Santa Rosa de Lima era una de las preferidas por el tipo de educación que se impartía en sus aulas

DONACIÓN DE INMUEBLES A LAS MONJAS

Debido a tanta estima que las religiosas obtuvieron de su pueblo, el propio municipio en su pleno y con unanimidad de votos decidió donar el edificio que ocupaban las monjas para que este junto al terreno adjunto de la capilla fuesen de su propiedad. Las escrituras de esta donación datan del año 1954, documentos que se encuentran en el archivo del “registro de la propiedad de Cañar”

La Madre Melania Tello en ese entonces Priora de la casa de Cañar con la ayuda del pueblo y luego de varias gestiones, logro que el centro reconversiones de Azuay y Cañar donaran un terreno de tres y media hectáreas situado en el lugar denominado “Guatung” cercano a la población. Donación que ayudó a la comunidad a sustentarse económicamente, no obstante, en un afán desinteresado de extender su misión, las religiosas dominicas con dinero obtenido de la venta de productos cosechados en el terreno obsequiado pudieron comprar dos y media hectáreas contiguas, formando así un lote de cinco hectáreas.

En el sitio se reconstruyó una pequeña casa, que algunas veces servía de acilo vacacional cuando las monjas necesitaban de un merecido descanso. La administración estaba a cargo de Sor María de la Concepción (la Madre Conchita), la cual trabajaba y dirigía las labores. La cosecha en el terreno brindaba satisfacción y alegría, servía para sustentar gastos de las monjas y para compartir con la comunidad en obra social.



Fig 138: Dr. Ángel María Iglesias (1907/1987)

Investigador, historiador y periodista cañareño. Relato para varios periódicos (el carácter, el tiempo, el mercurio, etc.) publicó varios libros y revistas en donde muestra la relación del clero con indígena, su obra es referente para averiguar la historia de Cañar. Escribió sobre las Dominicas en Cañar, por los 50 años de la escuela y sobre la fundación del hospital San Clemente. Obtuvo gran aprecio de su pueblo, actualmente existe un busto en su memoria ubicado en la plaza del campanario.

Garate, E. (1996). *Homenaje al Dr. Ángel María Iglesias*. Cañar.



Fig 139: Construcción de la Capilla Santa rosa de Lima

Padrón, A.J (1989). *Reseña histórica de la provincia Sto. Domingo de Guzmán del Ecuador*. Quito.

Segundo A y B, Tercero A y B. (2016). *Recopilación Histórica y fotográfica de la unidad educativa fiscomisional «Santa Rosa de Lima»*.



Fig 140: Foto grupal en huerta exterior a la capilla



Fig 141: Interior de Capilla/ 2002



Fig 142: Altar de la Capilla/ 2002



Fig 143: Exteriores de la capilla/ 2007

CONSTRUCCIÓN DE LA CAPILLA

La Madre Melania Tello, la cual se había ganado el amor del pueblo, emprendió la idea de crear una nueva capilla para la congregación, la cual sería pública permitiendo que el pueblo pudiera acercarse al edificio para participar del culto.

La obra se pudo concretar gracias al apoyo económico por parte del Comité Central de Padres de Familia presidido por el señor Enrique Arízaga Vega, del señor Alfonso Muñoz Andrade (filántropo de la institución), de la comunidad, y del estado; contribuciones dadas gracias a las gestiones de la superiora junto a legisladores de la época los señores Darío Machuca Andrade y Julio Padrón Martínez (que en 1960 fueron elegidos Senadores de la Cámara Nacional en representación de la Provincia del Cañar).

Finalizada la construcción, se inauguró la capilla en 1969, dicho acto contó con la presencia de autoridades religiosas y políticas, en el evento se rindió todos los honores concernientes a un templo religioso cristiano acompañados de emotivos discursos de agradecimiento a los colaboradores.

De este modo nació la nueva capilla que ahora es un espacio de la comunidad católica de Cañar, ubicado en el centro de la urbe en donde existen solamente dos sitios para el culto religioso.

CAMBIOS EN LA INFRAESTRUCTURA DE LA ESCUELA

En esta época se cambia la infraestructura de la escuela, la obra fue emprendida por la Madre Lucila Pacheco quien gestiona su realización. La principal causa para esta intervención en la edificación se debe a las fallas geológicas propias del suelo de Cañar, las cuales generaron que una parte del edificio circundante al patio principal presente daños, con paredes cuarteadas y desniveles en algunas áreas.

Según el estudio realizado por expertos se tendría que intervenir de inmediato, planeándose un proyecto contemplado en tres etapas.

- En la primera se tuvo que demoler la parte con mayores afecciones, en ese espacio se hizo un drenaje para que absorbiera el agua de toda la edificación.

- La segunda contemplaría la reconstrucción de la parte derrocada, obra que en 1988 estaba bajo el mando de la Madre Victoria Eras (a la fecha había estado 15 años en la institución) ella continuó la obra que finalizó en 1990.

- Una tercera etapa consistió en la realización de arreglos en toda la casa: se bajaron las alturas de los cielos rasos para mejorar el confort de los ambientes interiores haciéndolos más cálidos; también se adecuó y adecentó un cuarto para la comunidad y otro para una capilla.

Durante estos años se construyó una cancha reglamentaria ceñida a las regulaciones del básquet y otros juegos escolares la cual era carente en la escuela; a la vez se otorgó al alumnado una batería completa de servicios higiénicos y sanitarios. Toda la construcción fue costeadada gracias al apoyo de los padres de familia, a la mano de obra cedida por el consejo cantonal y al apoyo monetario otorgado por entidades públicas, acontecimiento que se encuentra grabado en una placa datada de 1983 que está empotrada en una pared de alrededor de la cancha. Además, la escuela fue beneficiaria de un laboratorio de ciencias naturales; adquiriendo un equipo de sonido, material didáctico y se incorporaron libros modernos para la biblioteca.



Fig 144: Monjas trabajando en la refacción de la edificación



Fig 145: Programa celebrado en la cancha de la escuela/2002

Padrón, A.J. (1989). *Reseña histórica de la provincia Sto. Domingo de Guzmán del Ecuador*. Quito.

Segundo A y B, Tercero A y B. (2016). *Recopilación Histórica y fotográfica de la unidad educativa fiscomisional «Santa Rosa de Lima»*.



Fig 146: Terreno en donde se emplaza la actual escuela, antes de la construcción del bloque nuevo/2005



Fig 147: Bloque de aulas, nueva escuela Santa Rosa de Lima /2018

Padrón, A.J (1989). *Reseña histórica de la provincia Sto. Domingo de Guzmán del Ecuador*. Quito.

Segundo A y B, Tercero A y B. (2016). *Recopilación Histórica y fotográfica de la unidad educativa fiscomisional «Santa Rosa de Lima»*.

Municipio de Cañar. (2009). Centro de la Cultura Cañarí. La Guacamaya, (4).

CAMBIO DE LOCAL Y FRAGMENTACIÓN DE PREDIO

Debido al crecimiento del alumnado, el edificio que albergaba la escuela no abastecía la demanda y la comunidad decidió construir una nueva edificación para la institución. La ejecución del proyecto estuvo a cargo de la municipalidad como parte del pago que tuvieron que hacer a las monjas por la compra del predio de la ex escuela, esta obra comenzó en 2005 y se asentó en el terreno perteneciente a las monjas en Guatung. Finalizada la obra la institución educativa se mudó al nuevo local, dejando el edificio que ocuparon por más de 100 años.

En 2005 la administración municipal de aquella época adquirió de las Dominicas el edificio en que funcionaba la escuela Santa Rosa de Lima y con base a un proyecto debidamente justificado entregado por la Msc. Susana Ocho M, se estableció que el edificio funcionase el “Centro Cultural Cañarí” y varias instituciones más, tales como: la academia de arte infantil, academia de música “Rudensindo Inga Vélez”, el proyecto codesarrollo Cañar Murcia, el consejo de la niñez y de la adolescencia, la sede de la casa de la cultura núcleo del Cañar, las oficinas de las juntas parroquiales, sirviendo además para otras actividades culturales y ferias.

En el registro de la propiedad de Cañar se encuentran los documentos que comprueban que el predio de la ahora ex escuela Santa Rosa de Lima perteneciente al municipio fue fraccionado en 2009, donándose a la Casa de la cultura núcleo de Cañar, una parte del terreno, correspondiente al patio posterior y la huerta que ocupaba la escuela con anterioridad (Municipio de Cañar, 2009). Espacios destinados para la construcción de la sede de la casa de la cultura (sobre la huerta) obra que actualmente está ejecutada y además se planeó hacer un teatro (sobre la cancha) el cual aún no se ha elaborado.

HISTORIA DEL BIEN

- 1869 - Fundación de la congregación en la ciudad de Toulouse (Francia). Vestición del hábito religioso de las madres: Hedwige Portalet (fundadora) y Francoise Lohier (Co-fundadora) de la congregación el 24 de mayo 1869



Fig 148: Madre Hedwige Portalet



Fig 149: Madre Francoise Lohier

- 1884 - Arribo a Cañar de la orden religiosa San Francisco de Sales, educaban al pueblo cañareño, pero luego se mudarían al Tambo, debido a presiones políticas causadas por los alfaristas. 8 de diciembre la orden toma el nombre de Congregación de Hermanas Dominicas docentes de la inmaculada concepción.



Fig 150: Escudo de las Dominicas

- 1889 - Padres dominicos fueron fervientes colaboradores estableciendo la congregación de Hermanas Dominicas en Cuenca-Ecuador. El 3 de agosto llegaron las madres a Cuenca para encargarse de leprocomio de la ciudad.



Fig 151: Monjas encargadas de leprocomio

- 1902 - Firma del contrato para establecer la escuela, el municipio ofrece su casa y ayudas económicas a la comunidad. 17 de marzo arriban las monjas dominicas. 19 de marzo se bendice la capilla ubicada dentro de la escuela y se inaugura oficialmente la institución.

1912 - 1929 - Retiro del apoyo económico dado por el municipio por orden del estado, Madre María Inés Cordero tuvo gran voluntad para poder tolerar la penuria.

- 1935 - Durante el periodo de la Madre Reginalda Andrade se amplió el edificio escolar.

- 1945 - 1946 - En el periodo de Madre Magdalena Mancheno, el consejo cantonal al ver lo ruinoso del edificio resolvió la construcción de un nuevo y moderno local

- 1940 - Las monjas se hacen cargo del recién fundado Hospital San Clemente de Cañar.



Fig 152: Hospital San Clemente

- 1945 - La iglesia central se modifica y la antigua plaza se convierte en el parque Simón Bolívar



Fig 153: Parque Central 1940



Fig 154: Parque Central 1945

- 1952 - Se celebran los 50 años de la institución. Entrega de pintura conmemorativa, a la comunidad.



Fig 155: Pintura

- 1954 - El municipio dona a la comunidad la casa y el predio ocupado por la capilla actual. El centro de reconversiones de Azuay y Cañar donan un terreno de tres y media hectáreas situado en "Guatung". Las monjas con la venta de productos, lograron comprar 2 y media hectáreas más.

- 1950 - Apertura de la avenida San Antonio, la cual se constituye en un eje que determina una nueva forma de crecimiento urbano entorno a esta vía. De igual manera con la apertura de la Av. Panamericana esta se constituye en un delimitante para la ciudad. Se destroza gran parte de la iglesia central.

- 1960 - Se realizó el estudio de fallas geológicas en la ciudad, encargado al Ing. Marco Erazo. Comienzan cambios por la reforma agraria y los nuevos sistemas económicos y sociales, la ciudad muestra un crecimiento demográfico, llegando a tener en 1980, 10908 habitantes en su área urbana (INEC 1980)

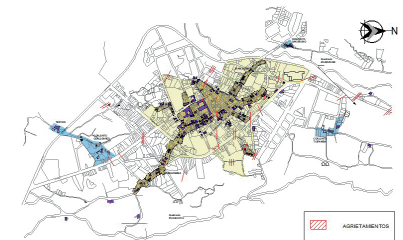


Fig 156: Mapa de agrietamientos de 1967-1982

CONTEXTO HISTORICO URBANO

HISTORIA DEL BIEN

- 1969- Se termina la construcción de la capilla
- 1980-1990 Intervenciones en la escuela: demolición de una parte afectada, reconstrucción de lo demolido e instalación de desagüe por debajo.
- 1983- Construcción de una cancha en la escuela.



Fig 157: Placa de 1969, constata la culminación de la construcción de la capilla



Fig 158: Placa de 1983, constata la construcción de la cancha

- 1982 - La ciudad se consolida en torno a la plaza central, al camino viejo, calle Colón y a la av. San Antonio. En la plaza se pierden varios elementos ornamentales, caminos interiores muros y puertas.



Fig 159: Parque Central 1945



Fig 160: Parque 2011

- 1990 - Primer inventario, constan 60 inmuebles patrimoniales, no hay evidencia fotográfica, actualmente quedan 41. Estancamiento poblacional debido a la migración a E.E.U.U

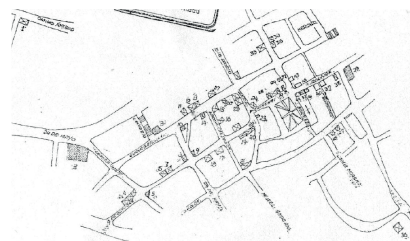


Fig 161: Zonificación hecha por el INPC con las edificaciones patrimoniales inventariadas.

- 2005 - El municipio adquiere el edificio de la escuela. La edificación se convierte en el Centro de la cultura Cañari, donde además funcionan varias instituciones



Fig 162: Talleres de pintura, danza y música

- 2000 - 26 de enero Cañar es declarada la capital arqueológica y cultural del Ecuador, por sus sitios de gran valor arqueológico e histórico: Cuzhaloma, Ingapirca, Nariño, Shungumarca, Paredones y Culebrillas



Fig 163: Ingapirca

- 2004 - Delimitación e inventario del área patrimonial de la ciudad de Cañar, tesis profesional de Arquitectura, Universidad de Cuenca. Con apoyo del INPC documento validado en 2007, muestra 164 inmuebles con valor patrimonial

- 2006 - 10 de enero Se emite la Ordenanza temporal normativa de control y administración del centro histórico del cantón Cañar.

- 2007 - Expediente para la declaratoria de patrimonio nacional al centro histórico de Cañar: Informe técnico.

- 2008 - 22 de enero, Ordenanza de protección del centro histórico de la ciudad de Cañar, considera la ciudad como conjunto monumental. El INPC en base a la tesis de Guaraca ingresa en el (SIP-CE) 123 edificaciones de las 164. 1 de Abril Declaración a Cañar como Patrimonio Nacional. Se emite la declaratoria de emergencia del patrimonio cultural del Ecuador.

- 2010 - Se realiza una propuesta de intervención en la edificación.



Fig 164: Render de la propuesta

- 2016 - Propuesta de teatro en parte posterior del inmueble



Figura 165: Renders de la propuesta

- 2013 - 4 de enero, Ordenanza de protección del centro histórico de la ciudad de Cañar y la Ordenanza que regula, controla las construcciones en la circunscripción cantonal y determinaciones complementarias para la aprobación de proyectos arquitectónicos, urbanísticos y de división de terrenos

- 2014 - Agosto, reconocimiento al centro de Cañar como parte de los 38 centros históricos del país. Parte del proyecto emblemático, ciudades patrimoniales del Ecuador elaborado por el Ministerio de Cultura y Patrimonio sede Quito.

- 2015 - Entrega de competencias para la preservación, mantenimiento y difusión del patrimonio cultural a los gobiernos autónomos descentralizados. Elaboración del plan de ordenamiento urbano.

- 2016 - Plan emergente para la conservación de Bienes Inmuebles del Centro Histórico de la Ciudad de Cañar

1960-2000

2000-2010

2010-2018

CONTEXTO HISTORICO URBANO

2.3.2 SECUENCIA MORFOLÓGICA/ETAPAS CONSTRUCTIVAS

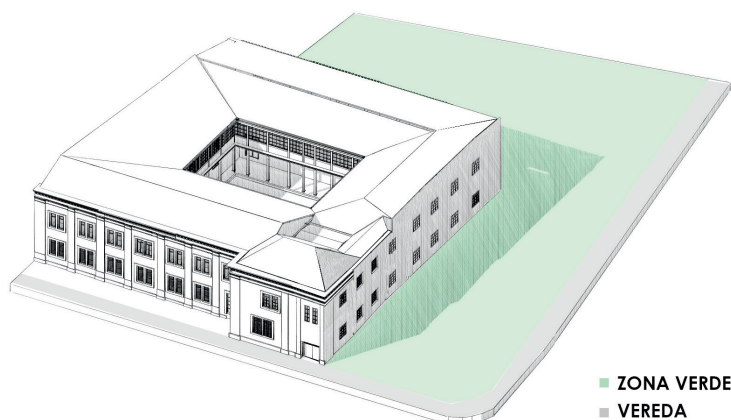


Fig 166: Hipótesis, evolución morfológica. Primera etapa

PRIMERA ETAPA (1902 -1960)

En la investigación no se pudo encontrar información histórica detallada (planos o fotos) de la edificación, por ello se desconoce cómo fue su forma original; quizá el terreno era parte de una hacienda que adquirió el municipio, posteriormente donada junto a una casa a las monjas. Las intervenciones hechas en 1935 y 1950; son hechos relatados con poco detalle por la Madre Alfonsina Padrón, imposibilitando su localización en el inmueble. Con los datos de los siguientes periodos se puede suponer que ya para el año 1960 al igual que en sus inicios la edificación ocupaba solo una porción del terreno, lo que hoy es la parte de la construcción que conserva sistemas constructivos tradicionales (tierra y madera); este debió ser un bloque con patio central, rodeado de pórticos, adosado a otro predio, rodeado en la parte posterior y en uno de sus laterales con terreno vacío ocupado como huerta o espacio recreacional.

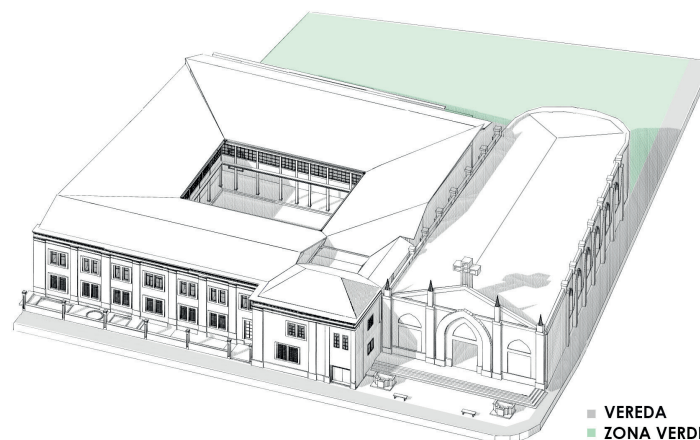


Fig 167: Hipótesis, evolución morfológica. Segunda etapa

SEGUNDA ETAPA (1960 -1980)

En los años sesenta se inició la construcción de la capilla de la comunidad religiosa en una parte del predio de la escuela. El material de construcción fue de ladrillo y piedra como se observa en fotografías. La capilla tiene un atrio, una nave, un coro en la segunda planta y un altar; según el libro de la serie patrimonial su “estilo es neogótico por los arcos ojivales y sus pináculos que coronan la fachada principal”. La construcción del inmueble se concluyó en el año 1969. Actualmente la capilla se conserva en buen estado, en cambio, se han modificado sus colores en el interior y exterior, además se han clausurado algunas ventanas.

La ubicación de la iglesia causó que en la parte adosada a la escuela se obstaculizaran las ventanas existentes, además se colocaron puertas para comunicar en planta baja y alta ambos edificios.

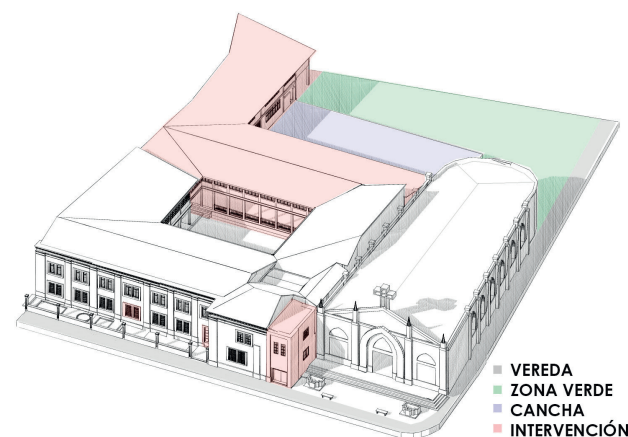


Fig 168: Hipótesis, evolución morfológica. Tercera etapa

TERCERA ETAPA (1980 -1990)

Este es un periodo marcado por varios cambios, primero se derroca un bloque que correspondía a la edificación previa debido a fallas irreversibles, se reconstruye un nuevo bloque usando hormigón armado como estructura, este elemento se eleva del piso rompiendo la continuidad preexistente en las crujeas, además al subir el nivel de este bloque se tienen que hacer adecuaciones para comunicar los espacios por medio de gradas en planta alta y baja. También se construye un cuarto para la cocina de las monjas, y otros espacios más en otro bloque, que se junta al reconstruido formando una "L", ambos elementos agregados son de dos plantas y para comunicarlos se construye una grada de hormigón, todas estas obras fueron finalizadas en 1990. Mientras tanto en 1983 se concluye la construcción de una cancha sobre el antiguo espacio verde, esta cancha es de hormigón y actualmente está techada con una cubierta sostenida por cerchas de metal.

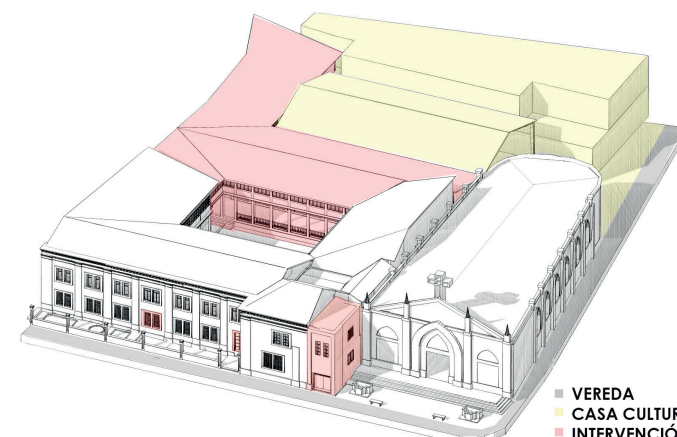


Fig 169: Hipótesis, evolución morfológica. Cuarta etapa

CUARTA ETAPA (1990 -2018)

La edificación fue comprada por la municipalidad en 2005, ente que hizo varios cambios, alterando los colores de los elementos y adecuando los espacios para un nuevo uso: dotándole de baños, dividiendo zonas, cambiando de carpinterías, poniendo una rampa de ingreso, agregado instalaciones eléctricas, y demás.

Después de todo, el cambio más notorio surgió a partir del 2009 cuando el municipio fragmenta el predio original y dona a la casa de la cultura núcleo de Cañar el terreno que corresponde al huerto restante y a la cancha de junto. Actualmente está construida la sede de la casa de la cultura sobre la huerta y en la cancha se ha planeado construir un auditorio, obra que no se ha realizado aún.

2.3.3 USOS DE LA EDIFICACIÓN

Las edificaciones patrimoniales a través del tiempo están sujetas a múltiples alteraciones físicas, dichas modificaciones en la mayoría de los casos responden a las necesidades de cada época, el inmueble de estudio no fue la excepción a estas dinámicas.

El principal uso que soportaba la edificación fue vivienda y educación. Según el incremento poblacional de la ciudad y la demanda en educación, el inmueble fue readecuándose cuyo uso potencial fue la enseñanza educativa, de tal forma que la edificación se conocía como la escuela Santa Rosa de Lima.

A través de encuestas realizadas a diferentes personas entre ellas, exalumnas, padres de familia o personas que mantenían una cierta relación con las Madres se logró obtener datos suficientes realizar una hipótesis de zonificación de usos del año 1996 entre los cuales se puede apreciar la relación entre las diferentes aulas de clases y las zonas de descanso de las religiosas.

La administración Municipal de Cañar del año 2005 adquiere la edificación del grupo religioso las dominicas. Ese mismo año la Msc. Susana Ochoa quien era en ese momento, la presidenta de la Comisión de Educación y Cultura presenta la propuesta para convertir la edificación actual en el Centro de la Cultura Cañarí.

Dicha propuesta contemplaba la integración de varios espacios entre los que se tenía la implementación de la academia de Arte y Música, el proyecto de code-sarrollo Cañar-Murcia, la sede de la Casa de la Cultura Núcleo de Cañar y oficinas de las juntas parroquiales para las diferentes actividades culturales de la ciudad.

Actualmente la propuesta se refleja en la edificación, pero no responde a las necesidades de uso. Únicamente realizó una readecuación de espacios, sin contar con el respectivo mobiliario y condiciones idóneas para un uso eficiente.

I Municipalidad Cañar. (2009). Centro de la Cultura Cañarí. Revista Municipal, La Guacamaya, 4.p.43,66,67

PLANTA HIPOTÉTICA DE USOS AÑO 1996

LEYENDA

PLANTA BAJA

- 1 AULA
- 2 COCINA
- 3 GARAJE
- 4 BAR
- 5 AUDITORIO
- 6 DIRECCIÓN
- 7 DESCONOCIDO

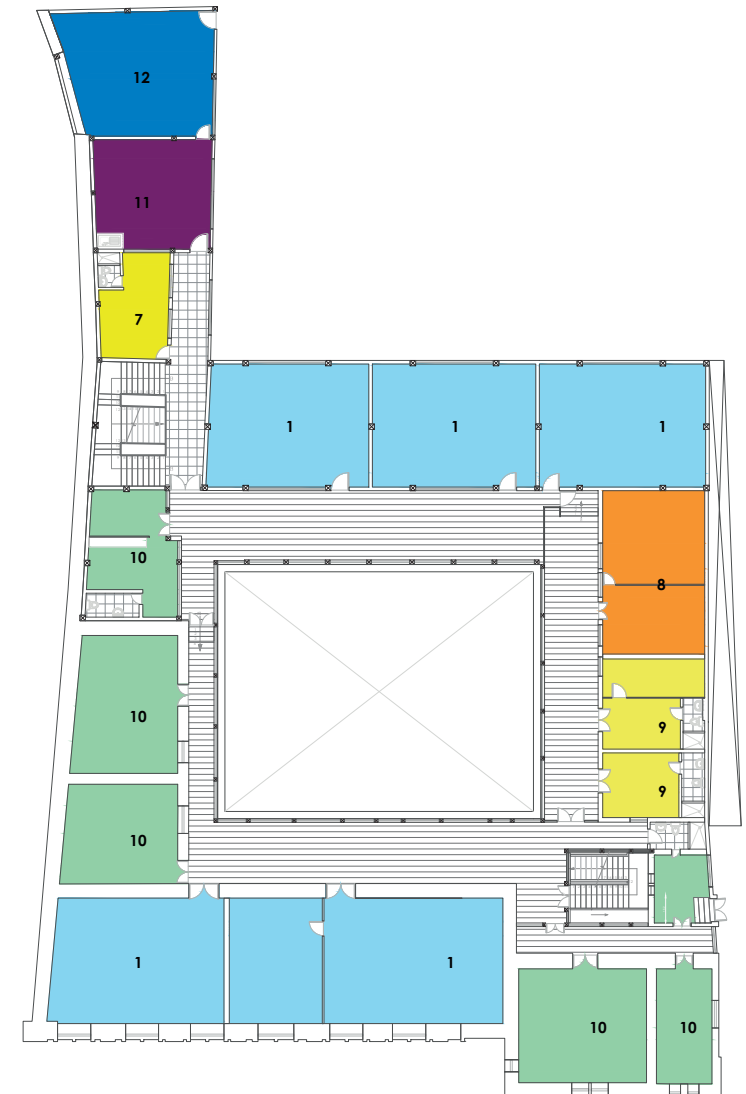
PLANTA ALTA

- 1 AULA
- 8 BODEGA DE SANTOS
- 9 TALLERES
- 10 DORMITORIOS
- 11 DESCONOCIDO
- 12 COMEDOR



PLANTA BAJA

Fig 170: Usos, planta baja, año 1996



PLANTA ALTA

Fig 171: Usos, planta alta, año 1996

PLANTA DE USOS AÑO 2018



Fig 172: Usos, planta baja, año 2017



Fig 173: Usos, planta alta, año 2017

LEYENDA

PLANTA BAJA

- 1 DIRECCIÓN DE CULTURA
- 2 DEPARTAMENTO DE PATRIMONIO
- 3 ACADEMIA DE ARTE
- 4 BODEGA
- 5 JUNTA CANTONAL
- 6 BODEGA
- 7 INGRESO
- 8 CONSULTORIO JURIDICO
- 9 AUDITORIO
- 10 BODEGA
- 11 ACADEMIA DE ARTE
- 12 DESARROLLO COMUNITARIO
- 13 BODEGA
- 14 ARTESANOS
- 15 SSHH

PLANTA ALTA

- 16 AULA MÚSICA
- 17 AULA MÚSICA
- 18 AULA MÚSICA
- 19 CCPID
- 20 BODEGA
- 21 ARCHIVOS
- 22 CENTRO PEDAGÓGICO
- 23 BIBLIOTECA
- 24 DESARROLLO EMPRESARIAL
- 25 FUNDACIÓN SOLIDARIA
- 26 AEDAP
- 27 DORMITORIO CONSERGE
- 28 COCINA CONSERGE

2.4 ESTADO ACTUAL

2.4.1 DOCUMENTACIÓN

INTRODUCCIÓN

Según la UNESCO, define un documento como *“aquellos que consigna algo con un propósito intelectual deliberado”*. Dicho documento está constituido por dos partes: el contenido (información que se quiere transmitir) y el soporte (elemento donde se plasma la información). Estos documentos contienen información relevante de la memoria colectiva de una sociedad, pueblo o nación.

El patrimonio documental está conformado por una gran cantidad de textos, imágenes, registros sonoros y audiovisuales. Estos archivos por medio de su estudio y difusión aportan al conocimiento de una sociedad y crean un vínculo importante entre el pasado y el presente.

“Actualmente, la discusión sobre el patrimonio documental ha encontrado un nuevo foco en el patrimonio digital, entendido como recursos únicos que son fruto del saber o la expresión de los seres humanos que muchas veces no tienen un soporte físico sino digital” (UNESCO 2018).

Dependiendo del tipo de patrimonio que se necesite representar (mueble, inmueble, arqueológico, industrial, etc.) se puede emplear diferentes técnicas de representación gráficas como la fotografía, vídeos, imágenes o 3D.

El empleo de estas herramientas gráficas en el patrimonio aporta un valor agregado a la información textual constituyendo así una gran contribución en la forma de documentar sus valores.

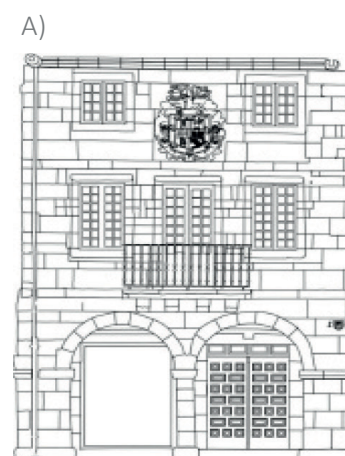


Fig 174: Planimetría de fachadas

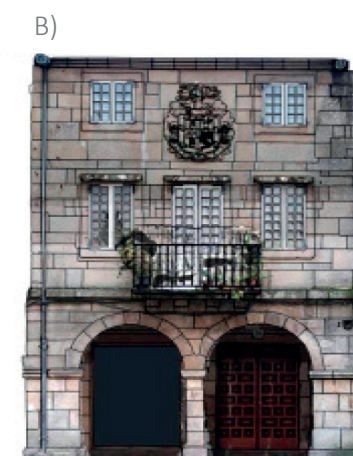


Fig 175: Ortofoto de fachadas

LA DOCUMENTACIÓN EN LA ANTIGUA ESCUELA SANTA ROSA DE LIMA

Documentar este inmueble resulta de vital importancia debido al valor y la carga simbólica que representa para los habitantes de esta región.

El primer acercamiento al bien se estableció con una recopilación de información, con la documentación existente se procedió a realizar una actualización, debido a las modificaciones y alteraciones que ha sufrido la edificación hasta el presente.

A continuación se expone a detalle la información levantada y procesada por medios digitales, los cuales han ayudado a entender mejor la composición de la edificación como una sola unidad.

UNESCO. (2015). Patrimonio documental según la UNESCO. Recuperado el 22 de julio de 2018, de www.unesco.org/new/fileadmin/.../Patrimonio_Documental_conforme_UNESCO.pdf

Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. (s.f). Documentación gráfica. Recuperado el 22 de septiembre de 2018, de <http://www.iaph.es/web/canales/patrimonio-cultural/doc-grafica.html?mobile=true>

PLANTA BAJA ESTADO ACTUAL

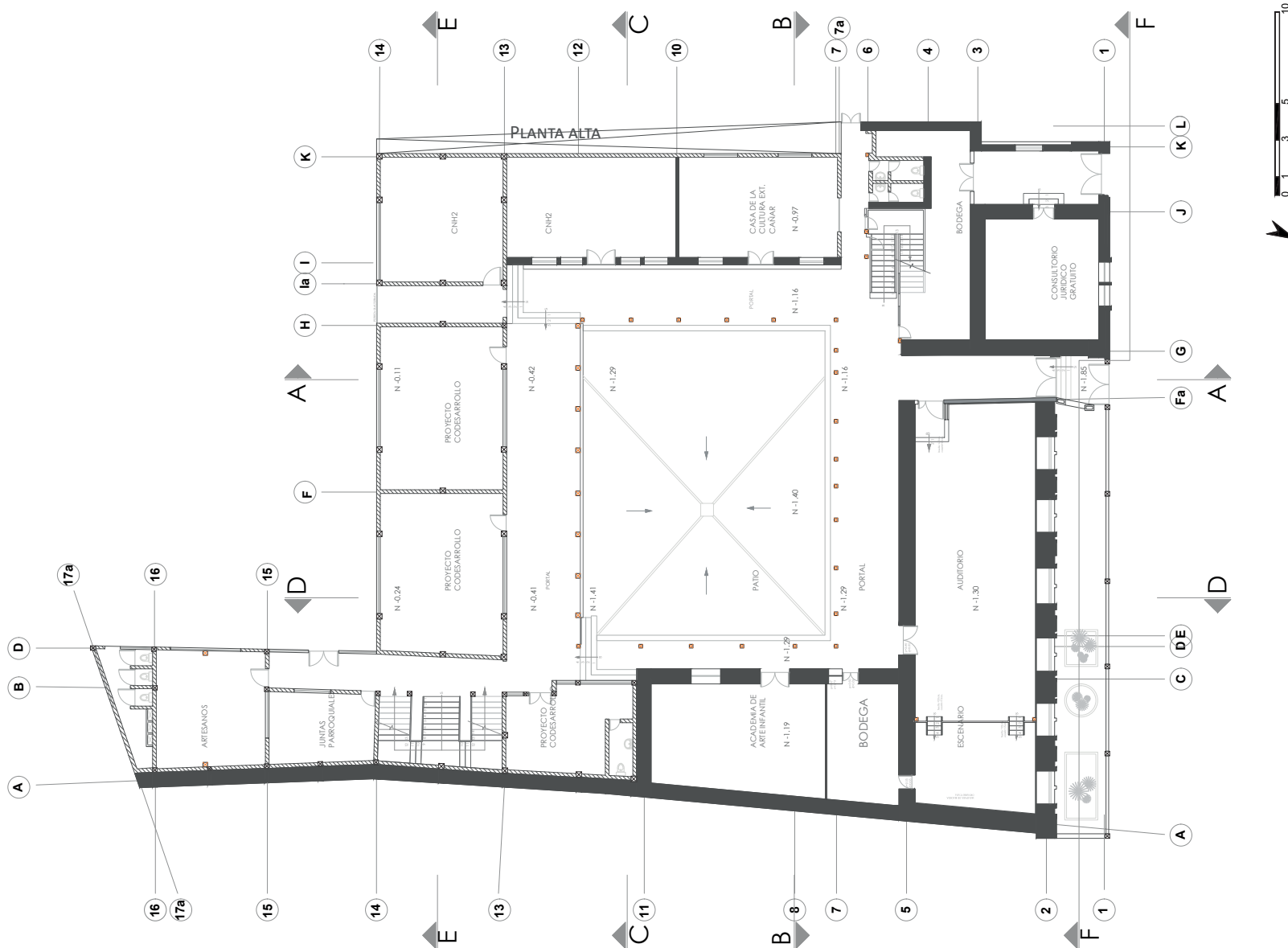


Fig 176: Redibujo, Planta baja estado actual

PLANTA ALTA ESTADO ACTUAL

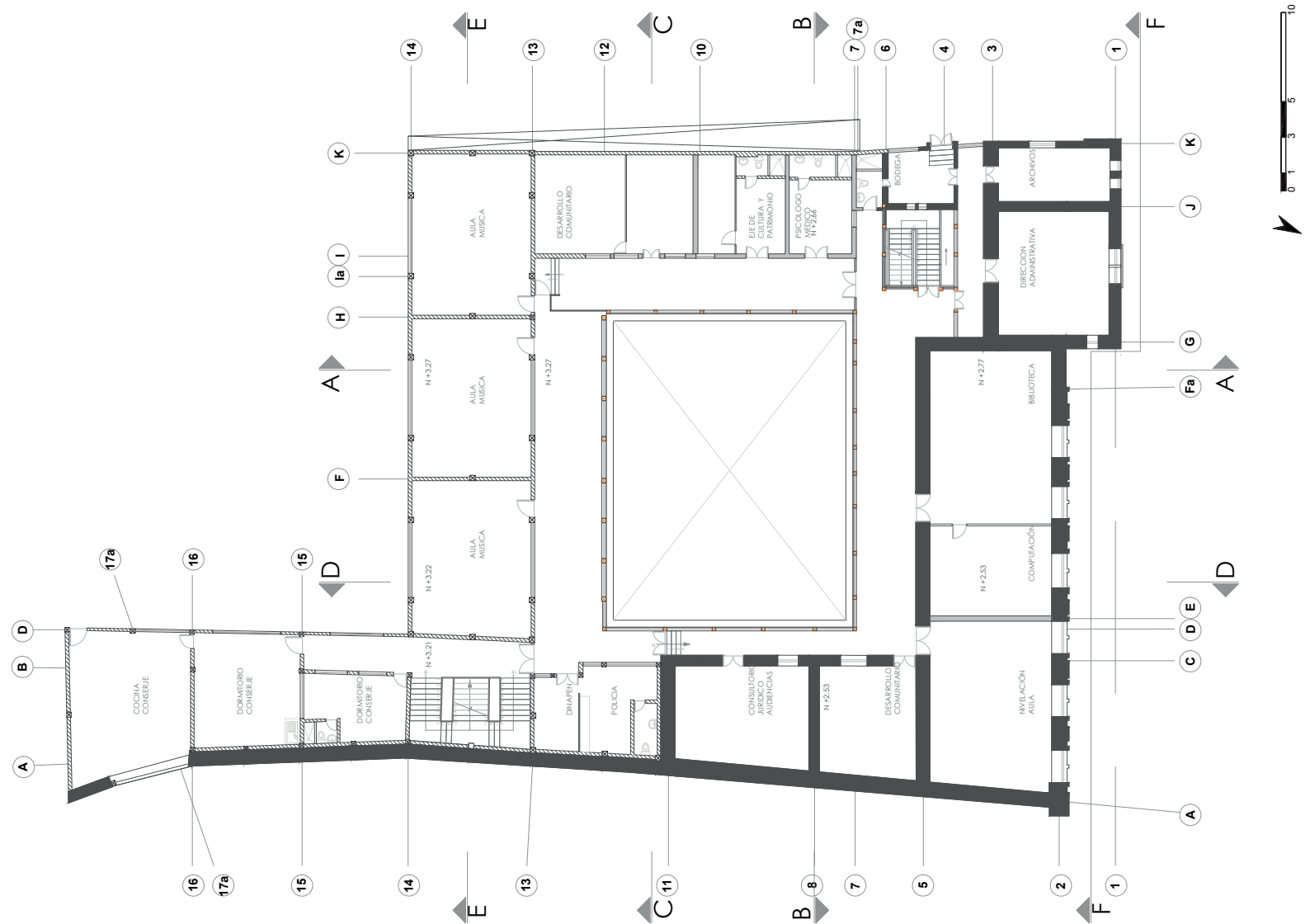


Fig 177: Redibujo, Planta alta estado actual

PLANTA DE CUBIERTAS ESTADO ACTUAL

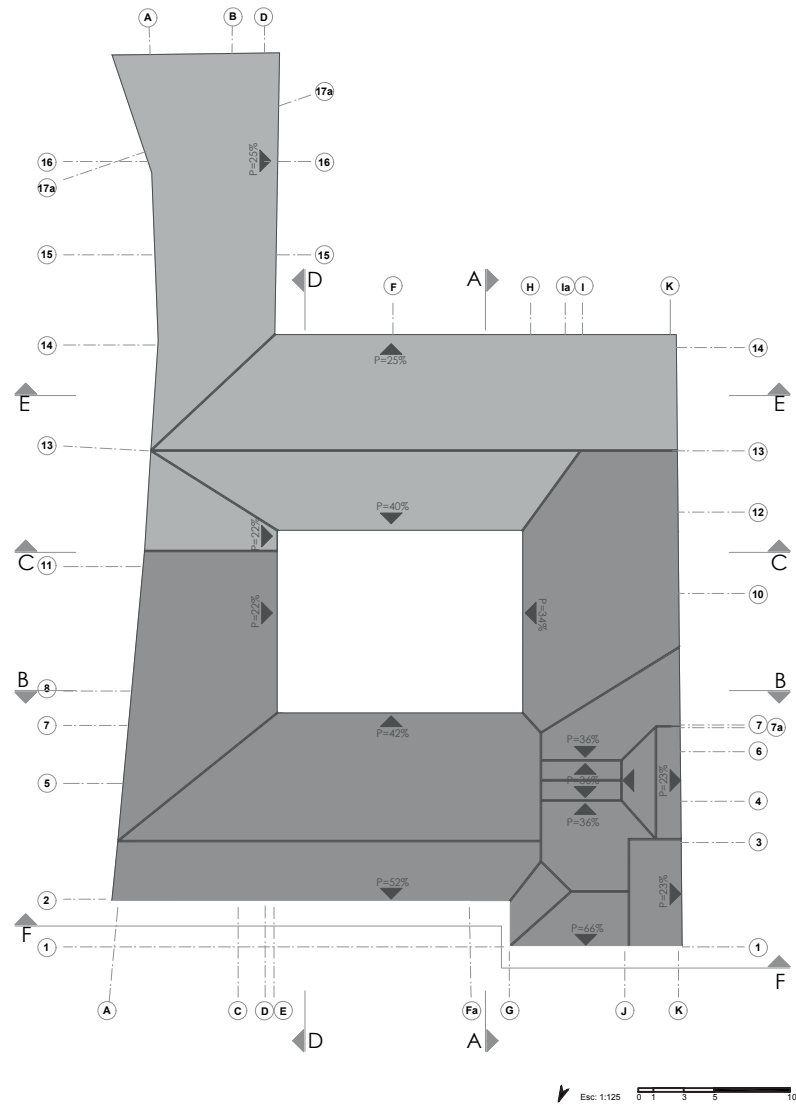


Fig 178: Redibujo, planta de cubiertas estado actual

ALZADO LATERAL DERECHO ESTADO ACTUAL

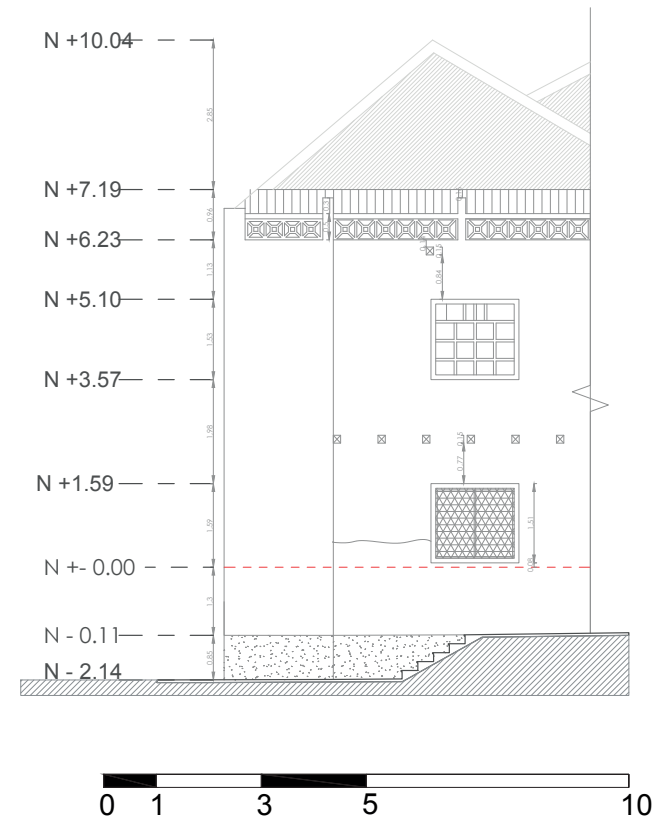
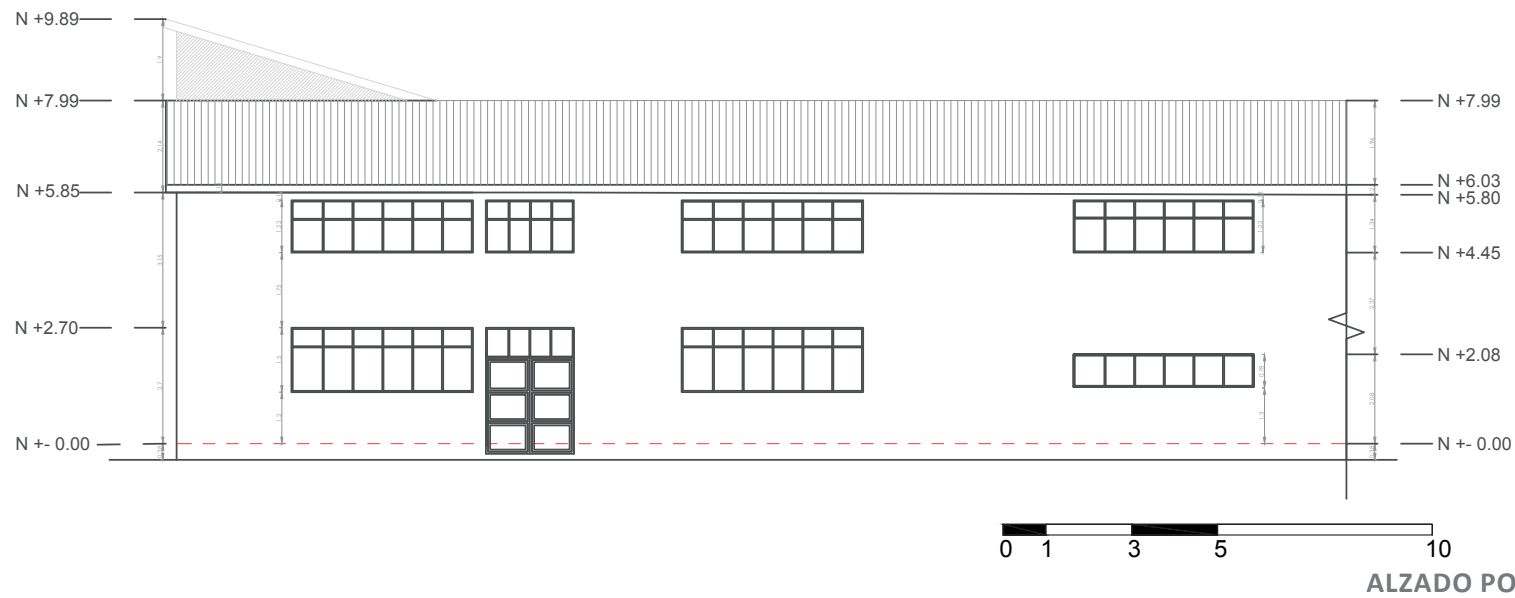
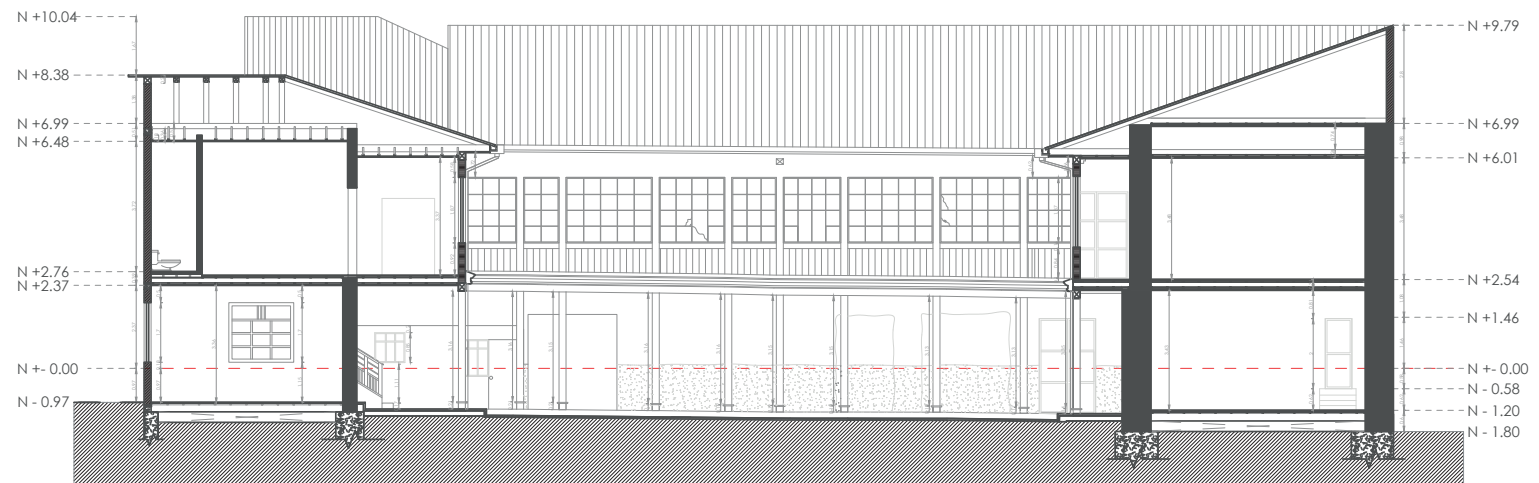


Fig 179: Redibujo, alzado lateral derecho estado actual





CORTE A-A ESTADO ACTUAL



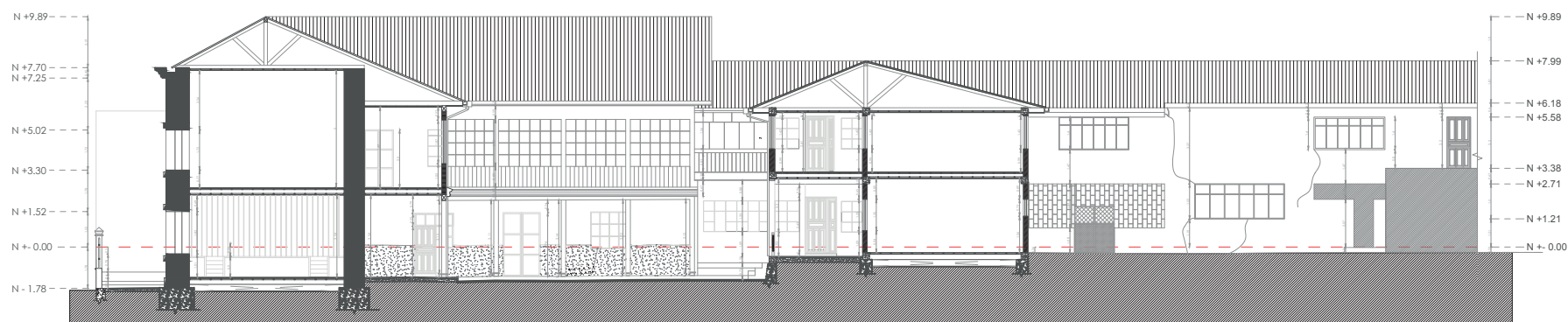
CORTE B-B ESTADO ACTUAL

Fig 182: Redibujo, Corte A-A y B-B



0 1 3 5 10

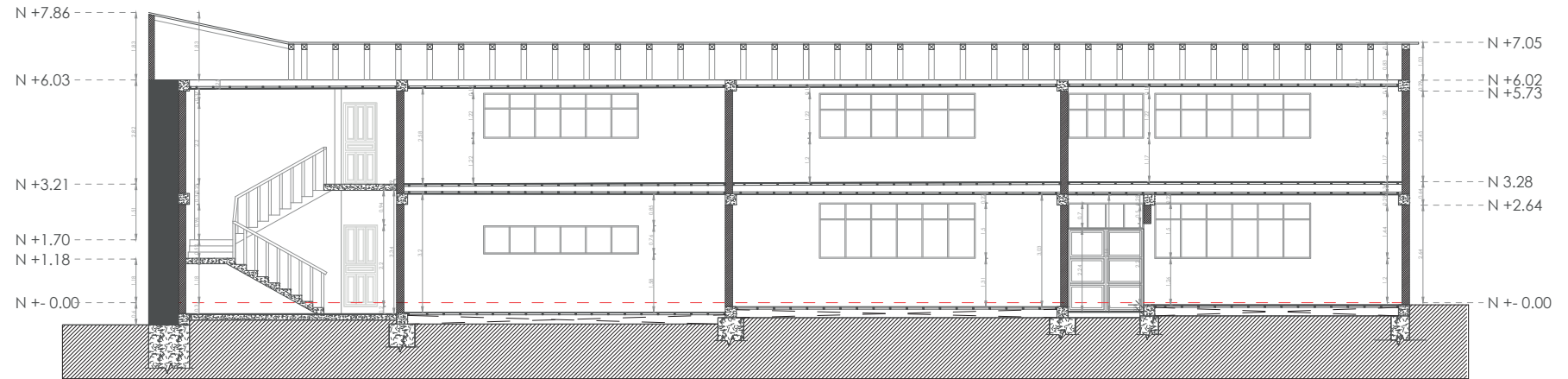
CORTE C-C ESTADO ACTUAL



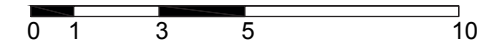
0 1 3 5 10

CORTE D-D ESTADO ACTUAL

Fig 183: Redibujo, Corte C-C y D-D



CORTE E-E ESTADO ACTUAL

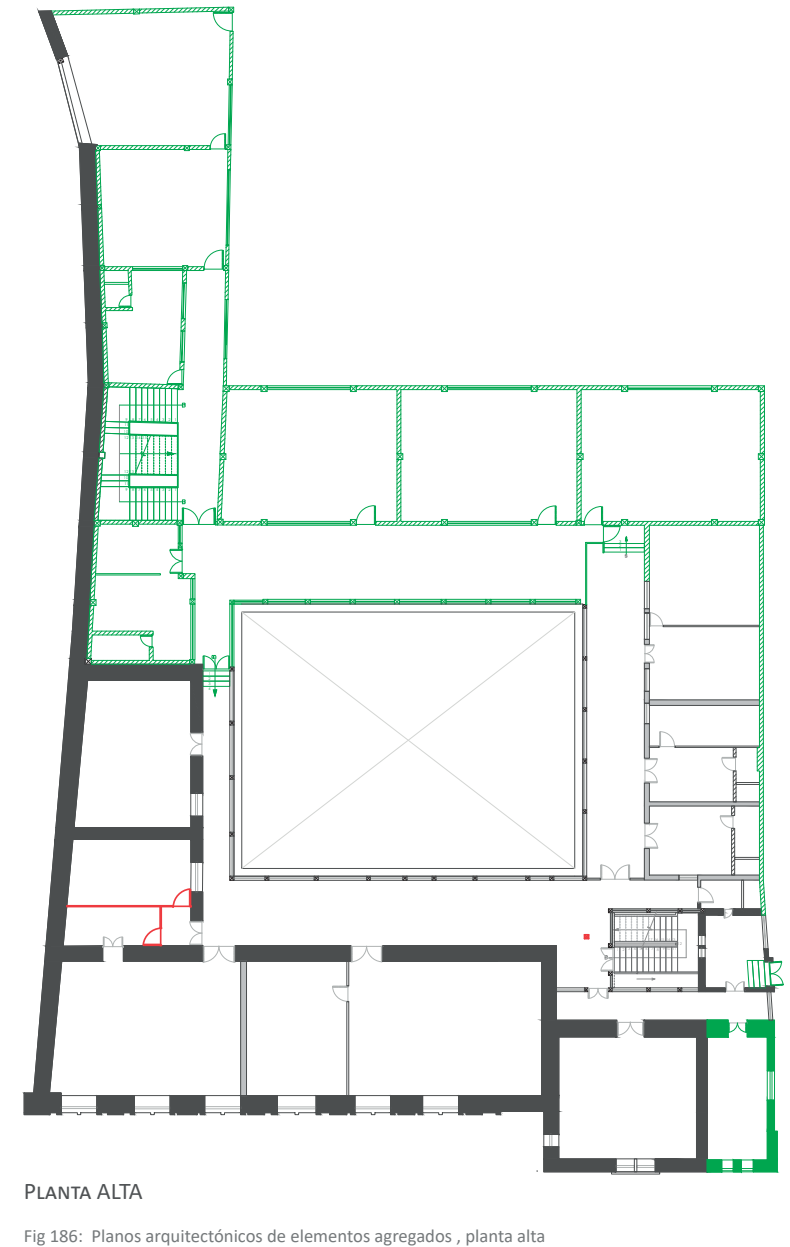


CORTE F-F ESTADO ACTUAL



Fig 184: Redibujo, Corte E-E y F-F

ELEMENTOS AGREGADOS REVISIÓN AÑO 2018



PLANOS DE MATERIALIDAD PLANTA BAJA ESTADO ACTUAL

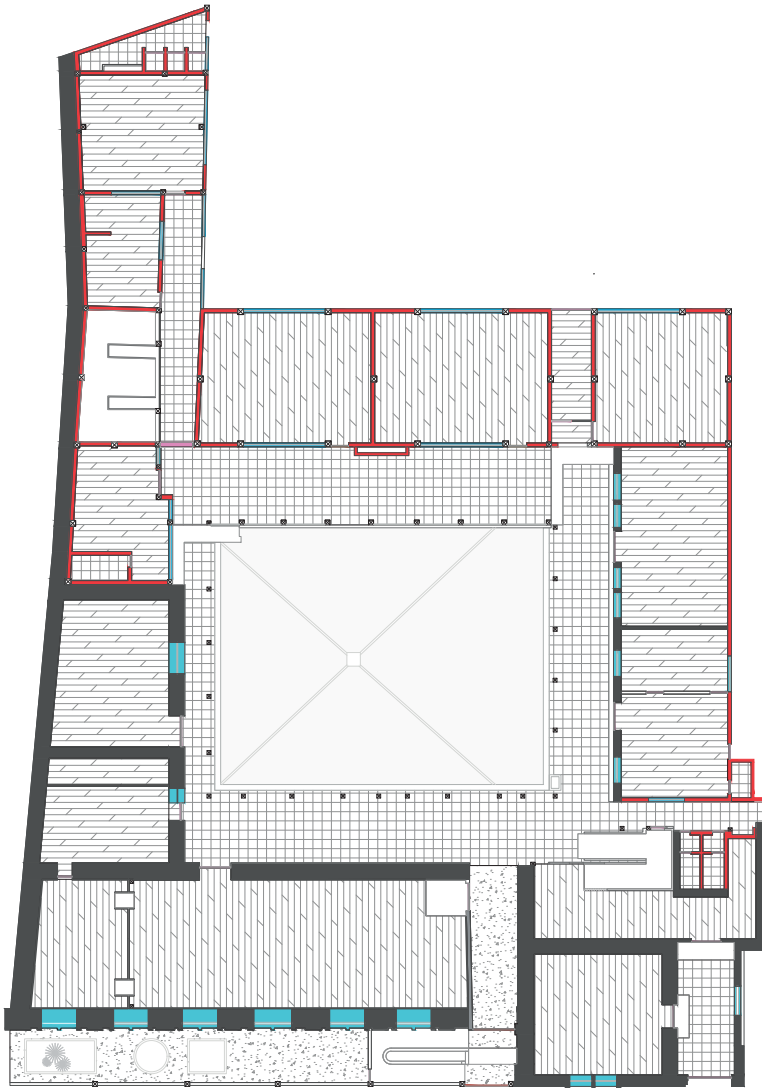


Fig 187: Materialidad Planta Baja
Pisos, paredes, puertas y ventanas

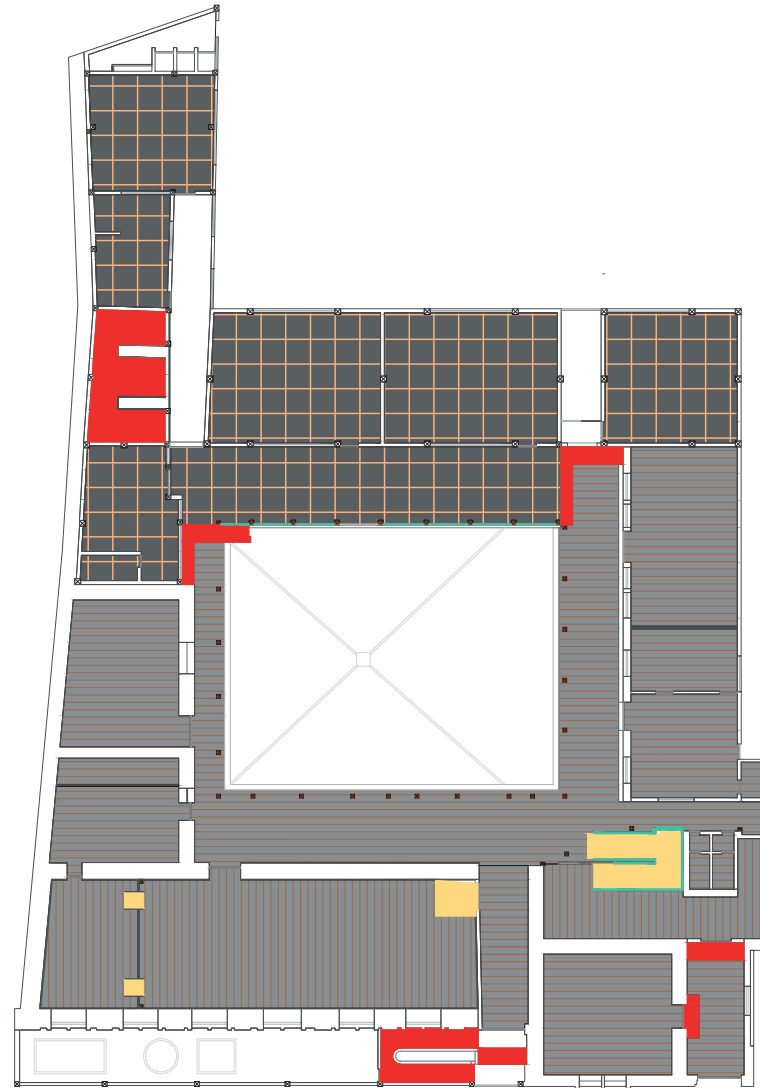


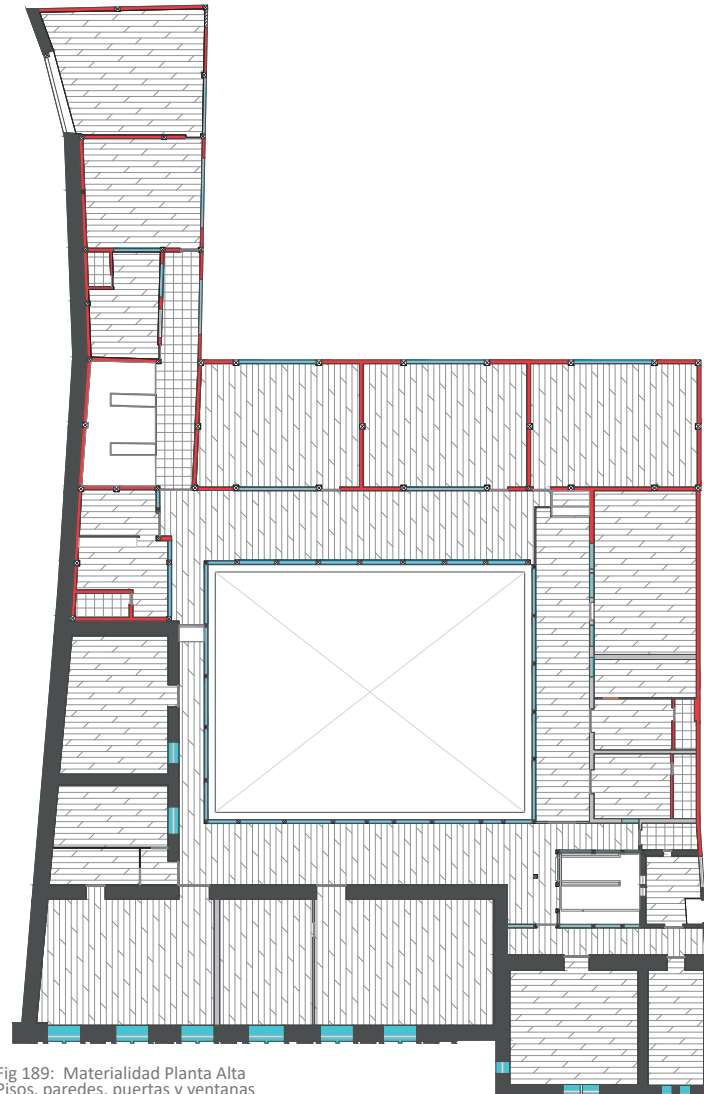
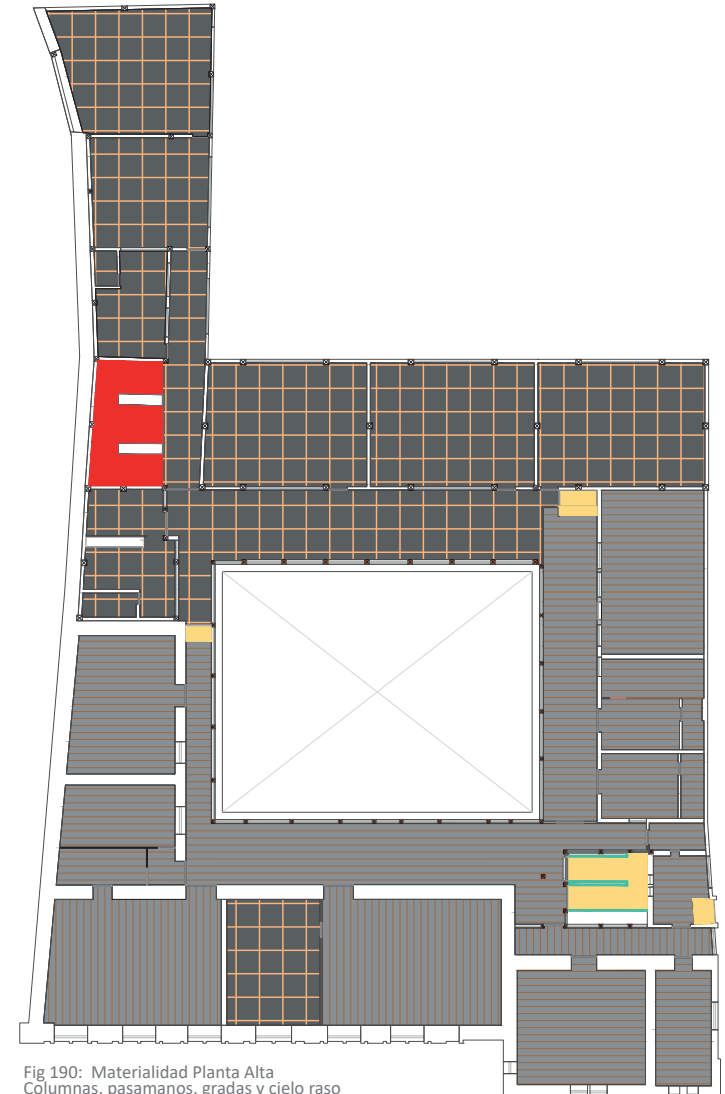
Fig 188: Materialidad Planta Baja
Columnas, pasamanos, gradas y cielo raso

LEYENDA	
PLANTA BAJA	
PISOS	DUELA DE EUCALIPTO
	BALDOSA
	HORMIGON
	ADOQUIN
PARED	ADOBE
	BAHAREQUE
	BLOQUE
PUERTA	MADERA
	METALICA
	VIDRIO
VENTANA	MADERA
	HIERRO
COLUMNAS	HORMIGON
	PILAR DE MADERA
PASAMANOS	MADERA
	METAL
GRADAS	MADERA
	HORMIGON
CIELO RASO	TABLAS DE EUCALIPTO
	PLYWOOD

PLANOS DE MATERIALIDAD PLANTA ALTA ESTADO ACTUAL

LEYENDA
PLANTA ALTA

PISOS		DUELA DE EUCALIPTO
		BALDOSA
		HORMIGON
		ADOQUIN
PARED		ADOBE
		BAHAREQUE
		BLOQUE
PUERTA		MADERA
		METALICA
		VIDRIO
VENTANA		MADERA
		HIERRO
COLUMNAS		HORMIGON
		PILAR DE MADERA
PASAMANOS		MADERA
		METAL
GRADAS		MADERA
		HORMIGON
CIELO RASO		TABLAS DE EUCALIPTO
		PLYWOOD

Fig 189: Materialidad Planta Alta
Pisos, paredes, puertas y ventanasFig 190: Materialidad Planta Alta
Columnas, pasamanos, gradas y cielo raso

FOTOGRAFÍAS Y ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS



Fig 191: Perspectiva interior, corredores del inmueble, planta baja



Fig 192: Perspectiva exterior, aula de pintura, planta baja



Fig193: Perspectiva interior, corredores del inmueble, planta alta



Fig 194: Perspectiva exterior hacia el patio central

ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS CRUJÍAS DE CORREDORES FACHADAS DE CARA AL PATIO CENTRAL

DE1

- 1 Plancha de zinc galvanizada ondulada
- 2 Tira de madera
- 3 Cabio de madera
- 4 Viga de madera
- 5 Viga de pórtico de madera
- 6 Forro de madera
- 7 Dintel de madera
- 8 Forro de madera
- 9 Tapa junta de madera
- 10 Soporte de acero
- 11 Canal de zinc
- 12 Ventana carpintería metálica y vidrio
- 13 Alfeizar de madera
- 14 Forro de madera
- 15 Duelas de madera
- 16 Tira de madera
- 17 Viga de entrepiso de madera
- 18 Zócalo forro de madera
- 19 Cielo raso tabla y tapa junta de madera
- 20 Viga de pórtico de madera
- 21 Pilar de madera
- 22 Forro de madera
- 23 Basa de piedra labrada
- 24 Baldosa
- 25 Aglutinante
- 26 Base
- 27 Cimiento
- 28 Borde piedra labrada
- 29 Capa de mejoramiento
- 30 Adoquín
- 31 Suelo
- 32 Conector de madera

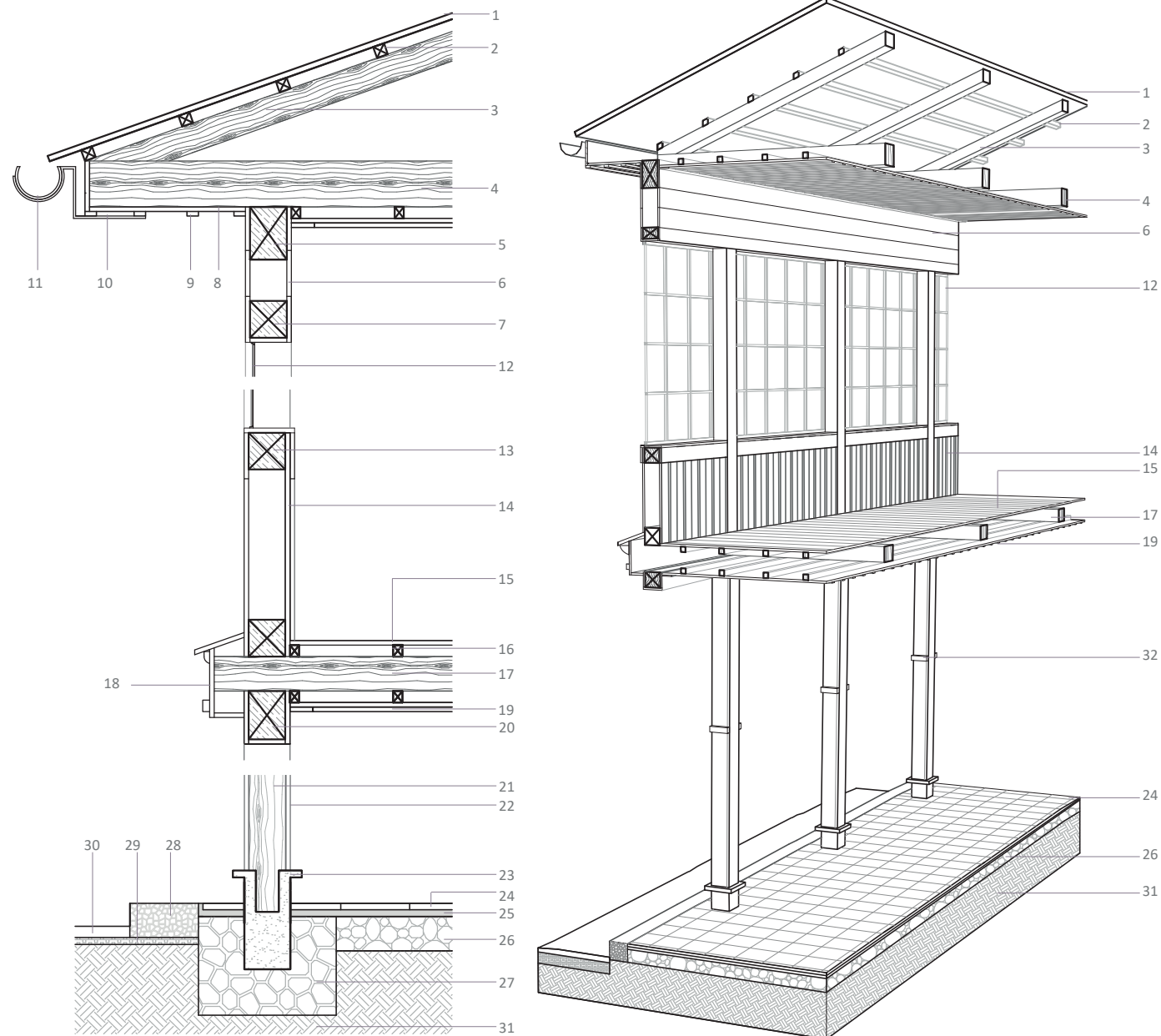


Fig 195: Elementos constructivos, crujiás de corredores fachadas cara al patio

FOTOGRAFÍAS Y DETALLES CONSTRUCTIVOS



Fig 196: Perspectiva exterior del inmueble



Fig 197: Esquina, consultorio jurídico



Fig 198: Auditorio



Fig 199: Biblioteca

ELEMENTOS CONSTRUCTIVOS FACHADA FRONTAL

DE2

- 1 Planchas de zinc galvanizada ondulada
- 2 Tira de madera
- 3 Cabio de madera
- 4 Viga de madera
- 5 Canal de zinc
- 6 Cornisa
- 7 Denticulo de ladrillo
- 8 Molduras de ladrillo
- 9 Muro de tierra
- 10 Recubrimiento de tierra
- 11 Cielo raso de tabla y tapa junta de madera
- 12 Dintel de madera
- 13 Vidrio
- 14 Carpintería de madera
- 15 Alfeizar de madera
- 16 Zócalo de madera
- 17 Duelas de madera
- 18 Tira de madera
- 19 Viga de entepiso de madera
- 20 Cielo raso de tabla y tapa junta de madera
- 21 Moldura de madera
- 22 Zócalo forro de madera
- 23 Rastrera de madera
- 24 Duela de madera
- 25 Tira de madera
- 26 Viga de madera
- 27 Piso recubrimiento de mortero
- 28 Cimentación
- 29 Suelo

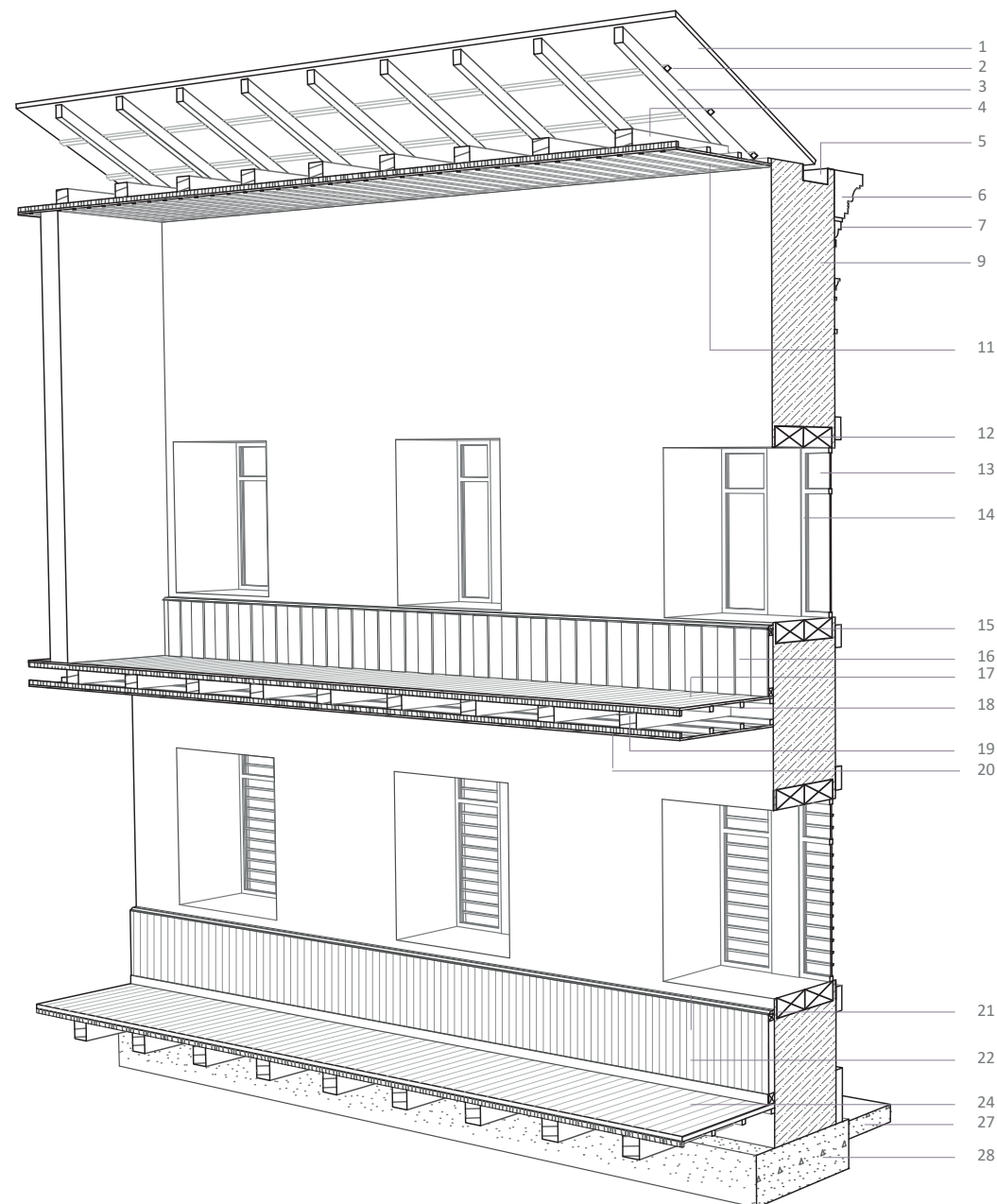
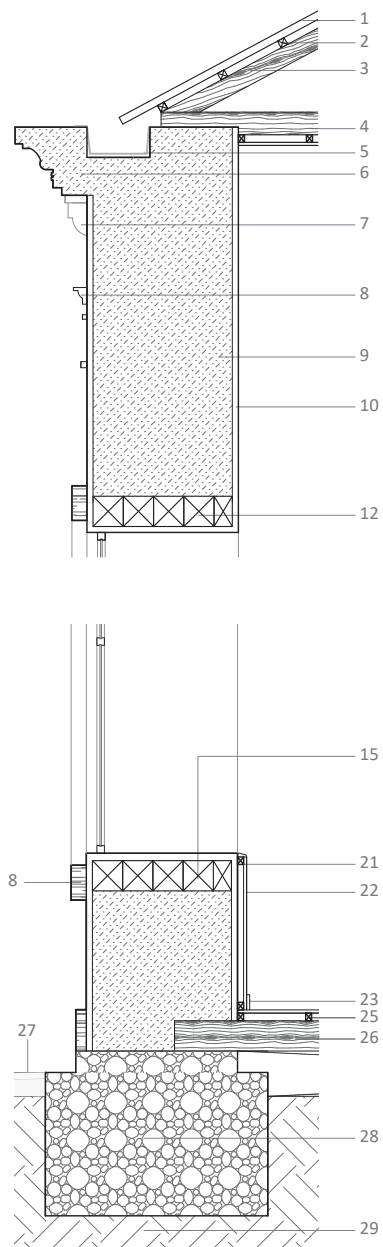


Fig 200: Elementos constructivos de la fachada frontal